

## **XXXI CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE SALA**

La Federación Castellano-Manchega de Tiro con Arco convoca:

**XXXI CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE SALA**  
**Modalidad Precisión correspondiente al año 2020**  
**Válido para el clasificatorio de las Selecciones de Castilla la Mancha en el Cto.**  
**de España de Equipos de CC.AA.**

### **DATOS DE LA COMPETICIÓN**

#### **Fecha, Club co-organizador y lugar del evento.**

25 de enero de 2020.  
C.D. VALDELUZ ARCO CLUB.  
Pabellón Deportivo Municipal VALDELUZ.  
C/ Abedul s/n Valdeluz – Yebes - Guadalajara.

#### **Capacidad de la instalación.**

Número de parapetos: **26** parapetos.  
Número máximo de participantes: **104** deportistas.

#### **Formato de la Competición.**

**18 + 18 (SALA)**  
Menores de 14 años, distancia y diana según categoría.

#### **Horario de la Competición**

<b>09:00</b>	Recepción de participantes. Entrega de documentación y dorsales.
<b>09:30</b>	Revisión de material y entrenamientos oficiales.
<b>10:00</b>	Comienzo de la primera serie Clasificatorio para todas las Divisiones y Categorías.
<b>11:30</b>	Descanso.
<b>12:00</b>	Comienzo de la segunda serie Clasificatoria.
<b>13:30</b>	Fin de la Fase Clasificatoria y Descanso.
<b>15:00</b>	Comienzo fases eliminatorias.
<b>17:00</b>	Finales Arco Recurvo y Arco Compuesto.
<b>18:30</b>	Entrega de Trofeos.

El presente horario es provisional y podrá variarse en función del desarrollo de la propia Competición, no adelantándose en ningún caso.  
Una vez comenzado el evento, no se admitirá la entrada de ningún deportista inscrito cuyo material no haya sido revisado y visado por los jueces del mismo, como consecuencia de la demora horaria.

## **XXXI CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE SALA**

### **IMPORTANTE: REVISIÓN DE MATERIAL**

Todo deportista tiene la obligación de conocer la reglamentación bajo lo que va a participar en una competición deportiva, y en el caso que nos ocupa, de participar en ella con el material en perfecto estado reglamentario.

La **REVISIÓN DE MATERIAL**, será realizada por dianas durante las tandas de calentamiento. Para evitar que se produzcan posibles sanciones por la utilización de material no ajustado a reglamento que pudiera dar ventaja a un deportista sobre otros, antes del inicio de la competición los jueces pondrán a disposición de los deportistas un período tiempo no inferior a 15 minutos, para revisar su material si el deportista entendiese que pudiera no ajustarse a la reglamentación vigente.

### **INSCRIPCIONES**

Podrán solicitar su inscripción en este Evento, deportistas con licencia única en vigor obtenida a través de la FCMTA.

La inscripción se realizará a través de la web oficial de la Federación Castellano Manchega de Tiro con Arco [www.fcmta.com](http://www.fcmta.com)

El orden cronológico de las inscripciones determinará la participación limitada por la capacidad de la Sala.

**Coste de la inscripción:** | **20 euros para deportistas de 14 años o más.**  
**10 euros para menores de esa edad.**

El ingreso de la inscripción se realizará por medio de ingreso en ventanilla o transferencia, a la Cuenta Corriente de la entidad **LiberBank**:

**ES63 2048 5133 0234 0000 6811**

Tal y como se ha indicado anteriormente, es muy importante que en el apartado “**concepto**” de la transferencia, se escriba **en primer lugar el código que genera el programa de inscripciones** y después quien realiza la transferencia.

**Fecha límite de recepción de inscripciones** | **Las 23:00 horas del Domingo 19 de enero de 2020.**

**Debe tenerse presente que no será tenida en cuenta cualquier inscripción que se tramite fuera de plazo, no se realice por los cauces adecuados y/o no vaya acompañada del correspondiente justificante de pago.**

## **XXXI CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE SALA**

### **ADMISIÓN DE DEPORTISTAS NO PERTENECIENTES A LA FCMTA**

Se permite la participación en el Evento a deportistas no pertenecientes a la FCMTA, bajo las premisas de que existan plazas vacantes y que no se les podrá otorgar título de Campeón, Subcampeón o clasificado, en cualquier modalidad y/o categoría, o clasificación en la Liga de referencia, al no pertenecer a esta FCMTA. Es por ello que podrán participar, en su caso, en las dos fases clasificatorias, pero no en las eliminatorias.

Dado que la FCMTA, no tiene posibilidad de comprobar que un deportista no perteneciente a ella, está en posesión de una licencia única en vigor, es necesario que conjuntamente con la inscripción, el deportista envíe copia de la licencia en vigor, de forma que puedan ser verificados los datos en ella reflejados.

### **REGLAMENTACIÓN DE LA COMPETICIÓN**

La competición se desarrollará según la reglamentación vigente para este Campeonato previsto en el Reglamento de Competiciones Oficiales de la Federación Castellano-Manchega de Tiro con Arco.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Para cualquier tipo de información adicional o ampliación de la expuesta en la presente Circular Informativa pueden dirigirse por correo electrónico a [federacion@fcmta.com](mailto:federacion@fcmta.com)

**Datos de Contacto Club Co-organizador, en referencia a alojamiento, restauración, etc.:**

Antonio Ruiz Trenas	(Presidente)	660 413 112
Agustín Quiros Hernández	(Vicepresidente)	651 953 166
José Antonio Real Santos	(Vocal)	699 113 286
<a href="mailto:valdeluzarcoclub@gmail.com">valdeluzarcoclub@gmail.com</a>		

Fernando Lisa Torrón  
Secretario General de la FCMTA

Página adjunta a la presente circular informativa, sobre Accesos de la zona.

